NOTA DNCP/DNC/ N° 6610 / 2015

Asunción, 21 de abril de 2015

Ref.: EXP. N° 310.137 (20/04/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "Ad. De repuesto y accesorios" – ID N° 293.931.-

Señor.
Telly Eleno Vega Nuñez, *Jefe*
Unidad Operativa de Contrataciones
COMANDO EN JEFE UOC 1 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Considerando la observación de informática, desde el ítem 27 se puede observar por la cantidad solicitada que la placa madre, procesador y memoria son compatibles entre si, se recomienda eliminar socket 775 en placa y procesador y solicitar dichos elementos con los requerimientos deseados sin hacer referencia a un procesador de una marca en específico.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Ruben Sanchez
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/rs

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py